

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 5 de Enero de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.922

Las propagandas de la Acción Ciudadana

Para el Sr. Pemán, y para los tres o cuatro santos varones que le aconsejan.

El Sr. Pemán, todo garrulería y mesianismo evangélico, ha vuelto a las tablas inesperadamente.

Creíamos que este señor, al que galantemente le concedemos un tanto por ciento cultural en consonancia con sus aficiones literarias, había renunciado definitivamente a intervenir en la "cosa" política, después de su inspeccionada serie de descabidos y desacertados. Era lógico pensar que a la sombra de una intensificación y depuración de su labor literaria, iba a consolar la desazón que le produjo su "pasado político irremediable". Pero no ha sido así, y con gran sorpresa, por nuestra parte, vemos como vuelve el señor Pemán por sus fueros artísticos—en buena hora perdidos—, y en la inauguración del curso de conferencias de la flamante "Acción Ciudadana" local, ha dejado manar su verbo gárrulo, declamando admirablemente un nuevo discurso cuya reseña nos impone estos ligeros comentarios semi-políticos.

Sólo dos aspectos interesantes hemos de destacar de tan largo discurso abarrotado, e que no seguiremos en su forma, por no acabar de interesarnos por completo: Uno lo constituye la declaración previa del conferenciante, el anunciar que no acude al acto como reconquistador, sino como propagandista de un programa retrogrado, para una gran cruzada nacional que va a organizarse. (2) Y para ello se relega, insinero, a un modesto papel de segunda fila—falsa colocación despectiva—, "ya que sabe con certeza que no se cuenta con gente para la primera".

El otro aspecto lo marca la exultante tolerancia del orador con los impíos, y su cortés respeto a la legalidad. Y esto es francamente regocijante, porque quizá haya colmado la rebosante navajilla de intereses complejos que representa esa "Acción Ciudadana", y haya enrevesado la fiereza de su equipo fraillero de remeros. Lo mucho que queda nos parece tan común, que no le concedemos actualidad para comentarlo, por lo que renunciaremos a seguir al orador en sus paisajes. Su sonoro discurso, es más bien un poema en prosa contorneada, escrito exprofesamente para el acto, y en un número de cantos que no podemos precisar con exactitud, por disponer tan sólo de una breve reseña y de unas acotaciones muy sospechosas.

Abierto el diccionario de tópicos, ha podido muy bien el orador escoger los más sonoramente sensibleros para llegar, efectista, al corazón uniforme del auditorio.

Conocedores de las cualidades físicas que para la oratoria posee el aludido conferenciante, nos explicamos perfectamente ese contenido emotivo que—según parece— hizo llorar a algunas espectadoras. Posiblemente, si nosotros hubiésemos escuchado el verbo cáldico y preciosista, también nos hubiésemos contagiado, sobre todo al llegar al albedro típico de "as blancas casitas andaluzas".

Pero en esto, que será todo lo literario que se quiera, hemos de coincidir en que no tiene nada de político. ¡Son las ideas y no las palabras, las que matizan en esta actualidad exigente todo discurso! El Sr. Pemán tiene formado con la literatura y la política un peligroso complejo de inseguridad, que es el responsable de su actuación pasada, que le llena de

incertidumbre en el presente, y que ni a el mismo acaba de vencerle como solución para el porvenir.

En esta ocasión, ha intentado, una vez más, con sus mismos recursos literarios, harto conocidos, organizar un acto político resonante, cuando a nuestro juicio no ha hecho más que llamar, de nuevo inútilmente, a esa misma puerta desdenosa que aún no se le ha abierto.

Después de su habilidosa lección de equilibrios, todo el contenido de su discurso se ha hecho tan ligero que ha quedado en el aire, dispersado, y próximo a perderse. Para esto, quizá no hubiera valido la pena de organizar un acto tan bonito y emocionante, (?) pero también tan cursi y tan pasado de moda. (1) Tampoco para este resultado habría hecho falta preparar las interrupciones, ni destacar aparte unas acotaciones tan especiales y sospechosas.

"Mucho nos tememos que todo ese programa contrarrevolucionario quede reducido a tres o cuatro lamentaciones de sacristía."

En esta hora de resignación y de expiación de errores, una crítica severa, pero justa puede a veces reportar algún beneficio. Nuevamente el anchuroso campo de las Letras y de las Ciencias ofrece generosa cabida a esos intelectuales inquietos y desertores. Ya que ahí es donde hay que buscar la rehabilitación y consolidamiento de un prestigio banal y transitorio, y dilatar su influencia hacia un público más heterogéneo e incorporado a la realidad; aunque para ello sea preciso quemar esa amanerada "Egloga a la tradición de España", para escribir en su lugar un hermoso canto a la supremacía del Progreso y de la Cultura, porque como dijo Marquina: "no se es poeta de esto o de lo otro, sino que se es o no poeta."

Un filósofo nuevo, Sr. Arturo Eddington, el prohombre de turno en el movimiento científico de estos tiempos, afirma que el universo, cada vez más desordenado y rebelde, se aparta gradualmente de esas leyes matemáticas que lo formalizan y disciplinan. Pone como ejemplo el que si la Tierra gira alrededor del Sol, no es por consecuencia de la ley de gravitación, sino porque quiere. Y aduce unas razones para demostrarlo.

Este escepticismo desconcertante, pero cien veces mejor que toda nueva superchería que nos relieva de las ideas desechadas, viene simpáticamente a rehabilitar el libre albedrío, y a libertarlo del cauce que desde los orígenes del Mundo le fraguaron los murallones cíclopes del Determinismo y del Dogma.

¡Acaso haya sonado la hora del libre albedrío todopoderoso!... Mien tras tanto, y en este caso concreto, si el pueblo español se ha pronunciado jubiloso por un cambio de régimen, no hay otra solución sino aceptarlo íntegramente con todas sus transiciones y consecuencias, y "aún a costa del pleno sacrificio de nuestra soberanía o de otros intereses no confesables". No de someterse convencido, ni retirarse dignamente de la escena en caso contrario, es oponerse insensatamente al dictado del libre albedrío de la gran masa, —no siempre indulgente,— y es, muy poco serio, cuando se acudilla una abigarrada comarsa sacristanesca, y muy poco inteligente cuando se presume de algún tanto por ciento de cultura.

EL COMITÉ DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

4 de Enero de 1932.

su exclamación de "¡España, España, España!".

Es el caso también que el poeta gaditano, con ese estilo elegiaco que en épocas pasadas ya algunos escritores extranjeros creyeron ver también en muchos de los romances del Romancero castellano, sin duda porque según la historia era el estilo en el que los poetas del siglo XI cantaban las desgracias y los desastres de las naciones, al rendir homenaje a nuestra patria excitamos a fin de que desposeyndonos de prejuicios, nos aumemos y contribuyamos a que España la única, a que España la grande e hidalgá, continúe siendo la España de nuestra tradición.

"Tradición sin la cual", como decía un ilustre pensador, el progreso moriría al nacer y por lo cual y ante el temor de que los que amamos esa tradición lleguemos a un día en el que tengamos que sufrir el destierro dentro de nuestra patria, al observar que se ha cubierto la tarde de Castilla con luz opaca y amarilla, al creer ver brotar, sin duda porque sueña, lágrimas que enojaban como estrella de aquella reina enamorada

La memoria del interventor municipal acerca del presupuesto extraordinario

He aquí el texto de la memoria que fué leída en la pasada sesión sobre el Presupuesto extraordinario:

Señor alcalde: De conformidad con lo que por V. E. me fué ordenado, adjunto tengo el honor de remitirle dos estados uno de gastos y otro de ingresos, en los que se detallan el desarrollo, movimiento y situación de los Presupuestos Extraordinarios que para grandes obras fueron votados por este excelentísimo Ayuntamiento en sesiones celebradas en 22 de agosto de 1926, 15 de junio de 1928 y 23 de junio de 1929, debiendo hacer constar que dichos estados están formados con arreglo a los libros que en la actualidad están en vigor y que el que suscribe está comprobando con los justificantes respectivos.

El presupuesto de 1926 fué reformado en 1928, quedando actualmente en vigor este mismo presupuesto en unión del de 1929. Las consignaciones, tanto para gastos como para odación de éstos, se detallan en los adjuntos estados, en los que quedan reflejados los aumentos, bajas, créditos definitivos, pagos efectuados y el total de las obligaciones pendientes de pago.

Ambos presupuestos son a base de empréstitos.

El primero con el Banco de Crédito local de España, y el segundo con la Casa Arnús-Gadi, contando además el presupuesto de 1928 con los ingresos siguientes:

1. Venta de terrenos sobrantes, pesetas 200.000,00.
2. Subvenciones de Casas Baratas y Grupos Escolares, pesetas 200.000,00.
3. Venta de e láminas de propios, pesetas 376.369,00.
4. Reintegro por Alcantarillas, pesetas 776.369,00.
5. Valor de los Proyectos, pesetas 125.778,01.
6. Contribuciones sobre Alcantarillado, pesetas 1.539.274,00.
7. Reintegro coste de aceras, pesetas 350.000,00.
8. Sobrantes de presupuestos ordinarios, 570.005,75.

Suma pesetas 3.665.792,45, que en unión del importe de la ope-

ración concertada con el Banco de Crédito local de España, ascendentes a pesetas 10.607.247,68, forman el presupuesto de ingresos pesetas 14.273.040,13.

De estos ingresos calculados no se ha cobrado un sólo céntimo por los conceptos siguientes: Contribuciones sobre Alcantarillado, pesetas 1.539.274,00. Esta partida fué convenido su cobro con la Cámara de la Propiedad, consignándose anualmente a partir del año 1930 en el presupuesto ordinario.

Venta de terrenos, 200.000,00. Subvenciones por Casas Baratas y Grupos Escolares, pesetas 200.000,00. Faltan por percibir: Del Banco de Crédito local de España, pesetas 195.167,46. Por reintegro de las aceras, 207.720,70. Por valor de los proyectos, 113.147,20. Importan las cantidades no cobradas pesetas 2.455.309,45, quedando reducidos los ingresos efectuados a pesetas 11.817.730,68.

A esta suma se aumenta lo recaudado por exceso de lo consignado, que corresponde a las partidas siguientes: Venta de láminas de propios, pesetas 7.163. Reintegro por Alcantarillas, 3.686,73. Total pesetas 10.849,73. Importando lo recaudado con cargo a las consignaciones en el presupuesto determinadas pesetas 11.828.580,41.

Lo pagos efectuados según el estado adjunto ascienden a pesetas 22.959.263,97. Deduciendo el importe líquido de la segunda operación que asciende a pesetas 9.500.000,00, tendremos que el presupuesto extraordinario de 1928 abonó gastos por 13.459.263,97 pesetas, y siendo sus ingresos de 11.828.580,41, resulta una desnivelación de pesetas 1.630.683,56.

¿Cómo se cubrirá esta desnivelación? En primer lugar, llevando a este presupuesto como reintegros sin estar en él consignadas las cantidades entregadas por la adquisición de Aguas, que importan pesetas 252.500,00, y otros reintegros por pesetas 3.203,10, que suman pesetas 255.703,10, y en segundo lugar, con 1.500.000,00 pe-

setas que el Ayuntamiento percibió del Banco de Crédito local de España en virtud de una operación crediticia realizada de conformidad al acuerdo municipal de 8 de enero de 1929, para suplir la falta de ingresos (recursos especiales, subvenciones y venta de terrenos) consignados en el presupuesto extraordinario de 1928, debiendo ser destinado el importe del préstamo de 1.500.000 pesetas, indistintamente, al Gran Hotel, Adquisición Puestos del Mercado, Parque Sanitario, Reforma del Asilo, Construcción de Casas Baratas, Parque Cultura Física, Pavimentación y Urbanización de los Glacis.

El Ayuntamiento quedaba obligado a cancelar totalmente este crédito en un plazo de dos años, destinando a su cancelación el importe líquido de las subvenciones por construcción de Grupos Escolares, las Contribuciones especiales por Alcantarillas y Pavimentación, Reintegro por aceras y los sobrantes de ejercicios cerrados.

De esta suerte quedó enajudada la falta de realización de los ingresos que en el presupuesto de 1928 se observó, y que se necesitaban para concluir las obras proyectadas.

La devolución al Banco de Crédito local de España no se hizo en la forma convenida. Al realizarse el empréstito de la Casa Arnús-Gadi de Barcelona con cargo al capítulo 7.º, artículo 1.º, "Sanamiento e Higiene", se expidió un libramiento número 1, fecha 30 de octubre, que copiado a la letra dice así: "Al señor Depositario para remitir al Banco de Crédito local de España, cantidad recibida del Presupuesto Extraordinario de 1926 y sucesivos, a cuenta de mayor suma concertada con la Cámara de la Propiedad Urbana de Cádiz, para pago del total importe de un ter-

(Continuará.)

De la farándula y entre bastidores

UN ESTRENO
Hoy se estrena en el teatro Arriaga, de Bilbao, por la compañía Sausde-Caballé, la comedia lírica en tres actos: "La guitarra de Figaro", musicada por el maestro autor de "Katiuska", Pablo Sero-zabal.

Los autores del libro: Ezequiel Enderiz y Joaquín Roa, se proponen asistir esta noche al estreno.

CAMILA QUIROGA
El próximo día 10, se presentará en el teatro Cervantes de Madrid, Camila Quiroga con su elenco hispanoamericano.

MOSAICO DE NOTICIAS
Ha sido estrenado en el teatro Calderón, de Madrid, con el título de "Loa, jácara y entremés", una refundición adaptada de varias cosas distintas del picaresco teatro del sainetero toledano Quiñones de Benavente.

—En Barcelona, María Luisa Rodríguez, ha estrenado para su beneficio una comedia en tres actos, original de Suárez de Deza, titulada "Cocoliche". La obra es un remedo de "La Florecilla Domada", con otro poco de "Retaso".

UN RUSO
El compositor ruso Reznitchek, ha terminado su ópera "Raskolnikow", cuyo libreto ha sido tomado de la novela de "Dostedewski" del mismo título.

La obturación de esta ópera ha sido interpretada en Berlín por la orquesta Sinfónica y ha obtenido un grandioso éxito.

CRISPIN.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis: "Dolores", "Manolo", "Delfa Monis", "Guillermo Monis", "Pepe Monis", "Emilia" y "Manuel Monis"; de don Gaspar Lioret Zaragoza: "Los Corazonos", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Massó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Orpiz: "Tolosa" y "Debararra"; de don Gumursindo Roura: "Caldas", "Mataró" y "Guimerá"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Paxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriguita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Viuda de Canosa Cierto: "Cierto" y "Canosa"; de don Antonio Aguirregezoarta: "Choko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Aralar" y "Arnos"; de Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P."; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Josefa Colomer" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Alianza" y "Galicia"; de Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de Larrán y Rodal: "Lagomán" y "El As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravillas" y "Montenegro"; de don Francisco Prida Cambrís: "Cinco Amigos"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1" y "Conchita"; de don Narciso Ibáñez: "San José".

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 213 a 345; pescadillas, 124 a 150; medianas, 117 a 121; chicas, 80 a 95; gallos, 123; rapas, 78 a 122.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 5,00; pescadillas gordas, 2,50; gallos, 2,25; lenguados, 1,00; besugos, 2,25.

DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "M. Moncho", "Medillar 1", "Medillar 2", "Cantábricas 1", "León", "Fantástico", "Alfofón del".

CARGA BLANCA:
Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "M. Moncho", "Medillar 1", "Medillar 2", "Cantábricas 1", "Santa María".

MINIMO REPORTAJE

Lo que me dijo un niño la víspera de Reyes

En busca siempre de su reportaje, el periodista camina al azar por las calles gaditanas.

Hoy, es víspera de Reyes, y si mi obligación no me hubiera tenido presente, habría de recordarla, este chiquillo que, alegremente, corriendo en un patinete, disgusta a un anciano que desde lejos le da voces:

—¡Picaro! ¡No corras!... ¡Cuidado con esa esquina!

El niño vuelve la cara risueña en la que se retrata la felicidad que satura su alma y que nace de un deseo satisfecho.

—Oye nene—dijo al chiquillo— ¿dónde vas tan corriendo?

—¡A mi casa!—exclamó con natural desparpajo la criatura.

Habíase acercado a nosotros el abuelo, quien tras de saludarme respetuosamente, vuelve a regañar al nietecito:

—Te he dicho que no me corras. Si me llego a imaginar lo malo que ibas a ser, no te traen eso los Reyes.

—Si este juguete no es de los Reyes—interrumpe el "chiquelín", riéndose.

—¿Quién te lo regaló, entonces? pregunté.

—En la Casa del Pueblo. Yo lo he "oído", en mi casa. Me apuntaron hace muchos días y me han "dao" esto.

Y el "mocoso" me mostraba un pequeño patinete en el que había huellas de reciente estreno.

—¿Cómo te llamas? ¿Dónde vives? ¿Que edad tienes?

—Rafael Nuño Gómez. Vivo en la calle Marqués del Real Tesoro, número 11. Tengo siete años.

Tú, le dijistes antes a tu abuelo, que este juguete no era de los Reyes. ¿Tú sabes que son los Reyes Magos?

—Una mentira "asin" de gorda—contesta, señalando, al acotar con sus manos el espacio, el tamaño de la mentira.

—¿Mentira?

—Sí, "señó". Los Reyes no vienen. Son los padres, que le compran a uno las cosas. Y por la mañana dicen que vinieron los reyes por la noche.

Yo no lo he "creído" nunca, por-

que por la noche yo no lo veía venir; y eso que no me dormía.

Los reyes son papá y mamá.

—Vamos a ver, ya que eres tan listo, a que tú no sabes ¡porque te han dado ese juguete en la Casa del Pueblo?

—Si "síñor". Yo tengo un tío que me lo ha dicho... Dice que como a los niños ricos les ponen juguetes sus papás, pues nosotros los pobres, también tenemos derecho y por eso los "zialisistas", han hecho el regalo a "toos" los niños.

El abuelo que asiste a nuestra conversación sonríe y en sus ojos veo brillar una mirada que al cruzarse con la mía parece expresarme su orgullo legítimo de "padre dos veces" por la simpática desvergüenza y locuacidad del nietecito.

Me despidió de Rafaelín, que inquieto deseaba escapar pronto de mis brazos con ansias de libertad... para correr con el regalo de los hombres libres. Regalo que no había sido otorgado en nombre de ninguna religión, en gracia a ninguna divinidad. Regalo que fué ofrecido en un gesto de solidaridad humana.

Dándole impulso con sus pierrecitas, el nene corre en el "patinete". Y mientras contemplo en su juego al niño que no creyó nunca en los Reyes Magos, acude a mi mente el recuerdo de la Juventud Socialista, toda acción, a cuya actividad y con el apoyo de sociedades obreras, de Corporaciones oficiales, de asociaciones de toda índole y del pueblo en general, este niño, cual algunos miles, gozan de la felicidad de sentirse agasajado.

El niño corre delante... corre... corre.

Y el viejo, de vez en cuando le grita:

—¡Niño, no corras! ¡Picaro! ¡Cuidado esa esquina!

Y al periodista le parece un símbolo.

ROSALES.

5 Enero 1931.

(Véanse en la cuarta plana originales de interés.)

OPINIONES AJENAS

¿POR GRATITUD...?

...herir la tradición y el pasado no es alcanzar un cadáver, sino herir algo vivo en nosotros mismos. Se ha cantado demasiado la tradición como muerte; yo he querido cantarla como vida.

(José M. Pemán).

Mi dilecto amigo, el excelso poeta que con Castelar y con Moret forman el tríptico como suprema elocuencia de los oradores gaditanos, me ha distinguido enviándome con cariñosa dedicatoria un ejemplar de su poema de estilo elegiaco usado por Tibulo y por Propertio entre otros de los poe-

tas de siglo XII para cantar las inquietudes y las penas del amor.

Si hubiese de corresponder a la delicadeza del envío sólo por la tribuna pública, seguramente no sería la tribuna pública en donde yo vertiese sentimientos que más se agradan cuanto más se ocultan en el lugar profundo donde nacen.

Es que hay algo en relación con ese poema que está por encima de toda justicia en la gratitud, porque en este caso en esos versos de dolor y de súplica, pidiendo paz, comprensión y tolerancia, surge el cariño a la patria.

El cariño a nuestra patria que sin duda por considerarla el poeta en peligro a igual que el desentrañador del lenguaje don Miguel de Unamuno, lanza el poderoso grito de súplica y de dolor como el pensador Unamuno lanza

Pasada la hora vertiginosa del triunfo, en la revolución del 14 de Abril, que en realidad fué de mucho antes, puesto que la llama revolucionaria había prendido en casi toda España que abominaba, llamada o abiertamente del ignominioso régimen a que estaba sujeta la nación, esclava de la dictadura y del absolutismo ha llegado el momento de consolar la República, apelando para ello a la propaganda, a la persuasión, más bien que a la violencia y al odio, y llevando por medio de la pluma y de la palabra, por medio de la legalidad y del orden, el espíritu republicano, las ventajas infinitas del nuevo régimen, a todos aquellos espíritus, que están fosilizados en las viejas ideas, y a la gran masa neutra que en las jornadas memorables de las elecciones municipales fué uno de los más firmes sostenes de lo que iba a edificarse con el apoyo a todos los ciudadanos españoles.

Repetimos que es el momento de la propaganda, el instante en que cada republicano, debe ser un tribuno, cada diario un paladín del esfuerzo que se ha realizado y del que queda por realizar todavía para que la Patria se encamine a metas de prosperidades y glorias, y logre aspiraciones y consiga la concreción de ideales que no podían ser más que cosas utópicas y arrinconadas dentro del régimen monárquico. Es, pues, la hora del mítin, la hora de la polémica, el momento del vibrante artículo periodístico, en defensa de la República, que es en suma en defensa de España. Hay que procurar barrer todo viejo, sin extridencias, sino con serenidades y templanzas, batiendo el terreno palmo a palmo, y contrarrestando la labor oscura, el avance subterráneo, aun cuando ellos crean operar a la luz del día, de esos elementos habituados ya a la técnica de la mentira y a la ciencia del engaño político, que quieren a todo trance envenenar el nuevo régimen, hacer imposible la respiración dentro del ambiente de la libertad y volver a la vida, galvanizándolo, el cadáver de la vieja y desahogada historia de los últimos siglos.

Hay que oponer la palabra contra la palabra, la pluma contra la pluma y contra el bloque, formar el otro bloque, dando el pecho siempre que sea preciso. Es la forma viril y noble de luchar por la República, que necesita ahora más que nunca de hombres que no se duerman sobre los laureles.

El presidente de la República recibe a una comisión de andorranos.--Llamamiento a los reclutas en el último reemplazo para su incorporación a filas.--Marcelino Domingo se ha retirado del directorio de Cataluña y escribe una carta a Maciá --Toma de posesión del subsecretario de Obras Públicas.--Se ha solucionado la huelga pesquera en Huelva.--El ministro de Agricultura habla de la exportación del plátano.--La labor de la Comisión Asesora Jurídica comprende todas las leyes complementarias que se llevarán a las Cortes.--Se indica a Piniés para la presidencia de la Academia de Jnrspudencia.--Se prepara el llamado «día de la agitación ferrovía» celebrándose noventa mítines.--Otras noticias.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Esta mañana el presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia extraordinaria al exministro de la Economía nacional, señor Nicolau, a los diputados a Cortes señores Cantos, Ríos y Barnés.

También recibió a don Pedro Salvador, don José Gómez, don Alfonso de Pazos y don Manuel Siviñal, todos ciudadanos de la República de Andorra, que han venido a cumplimentar al presidente de la República española.

Los andorranos eran portadores de varios obsequios para el presidente, entre ellos, de unos magníficos cigarrillos puros de ochenta centímetros de largo, que no obstante ser para el Presidente de la República fueron decomisados por el Vista de Aduana de la frontera.

REUNIONES EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta mañana en la sección cuarta del Congreso de los diputados, se reunió la comisión de Guerra que estudia el consorcio de las industrias militares.

La reunión fue muy extensa y volverá a celebrarse dentro de unos días.

También se reunió en la sección tercera, la comisión que estudia todo lo relacionado con los Estatutos y economías regionales.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el Ministro de Estado, recibió al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, al ministro de Rumania y al señor Ortiz de Echague que marcha a París para realizar estudios relacionados con Marruecos.

EL LLAMAMIENTO DE RECLUTAS. -- LOS DESTINADOS A AFRICA.

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio, sacando a concurso la promisión de la Guerra, publica una visión de veinte plazas en las Intervenciones militares de Marruecos.

El concurso es entre oficiales de Infantería, caballería, artillería e ingenieros.

También publica una circular, llamando a concentrarse en sus cajas respectivas, a los reclutas de cuotas que deberán hacerlo con fecha primero de Febrero próximo en número de 12.054, y a los de servicio ordinario en número de 53.368 en los días 1, 2, y 3 de Febrero próximo.

De estos reclutas serán destinados a África, 11.721 y a la Península el resto.

MARCELINO DOMINGO PUBLICA UNA CARTA DIRIGIDA A MACIÁ Y SE RETIRA DEL DIRECTORIO DE BARCELONA

Madrid.— Marcelino Domingo publica hoy en la Prensa una carta dirigida a Maciá, donde después de llamarle "Mi venerable amigo", se cree en el deber de dimitir el cargo que venía desempeñando en el Directorio de Cataluña.

Agrega que esta actitud la tenía adoptada desde hace tiempo, pero que considera que ha llegado el momento de llevarlo a cabo, pues no quiere compartir la responsabilidad en su día de tentativas equivocadas.

De que los elementos del Gobierno de la izquierda catalana han emprendido derroteros que él considera absurdos y peligrosos y caminos distintos de los que primitivamente emprendió.

Dice también Marcelino Domingo, que hay que laborar por la República, prescindiendo de popularidades.

Reconoce la labor que al servicio de Cataluña ha puesto el señor Maciá, con todo celo e inteligencia, pero dice que no quiere ver en él un caudillo, sino una concreción de la voluntad popular.

Dice que se acerca la hora del Estatuto y Cataluña no está satisfecha, pues no ha visto la cordura en sus gobernantes.

Cataluña teme y desea el Estatuto y piensa en el futuro.

Termina diciendo que él se aparta del Directorio catalán, pero no se aparta de la idea, ni renuncia a su actividad política en Cataluña.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. -- SE SOLUCIONA LA HUELGA DE PESQUEROS DE HUELVA.

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que según le comunicaba el gobernador civil de Huelva, se ha solucionado la huelga de pesqueros en aquella población, habiéndose hecho hoy a la mar 84 barcos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. EL MITIN COMUNISTA DEL DOMINGO.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que según le había hecho un llamamiento telegráfico al señor Calviño para que viniera a Madrid a darle cuenta de los sucesos de Arnedo, y nada más de la realidad, porque dicho señor continúa los trabajos de investigación que le fueron encomendados para el esclarecimiento total de los hechos, y hasta tanto que no tenga concluido su informe no dará cuenta de él en el Ministerio de la Gobernación.

Los periodistas le preguntaron si se había autorizado el mitin comunista del domingo, pues había despertado mucha expectativa.

El ministro dijo que hasta la fecha no se había presentado el oficio pidiendo la oportuna autorización, y sin ella no podría llevarse a cabo, porque era requisito indispensable.

En el estudio y discusión de estas leyes, interviene el Ministro de Justicia, el Director general de Registros y demás personal de la comisión asesora jurídica.

Se estudiará también la reforma del Código Penal de acuerdo con los preceptos constitucionales.

La ley sobre la secularización de los cementerios, la tenía preparada para llevarla al próximo Consejo de Ministros, pero en vista de los votos particulares presentados, será objeto de un nuevo estudio, porque quiere amparar todas las voluntades.

Albornoz dijo que había enviado una circular a todos los presidentes de las Audiencias, sobre la celebración de los juicios orales.

Dijo también, que no se había celebrado hoy el consejo de Ministros por haberse reunido ya hace dos días en palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Justicia dijo finalmente a los periodistas, que se ha-

El ministro de Agricultura le dió cuenta detallada del mismo y también le prometió enviarle una copia del informe que se elevará al Consejo de Ministros.

El Embajador de Cuba le había visitado para hablarle de determinadas restricciones y dificultades que se imponían al ganado que llegaba a Canarias procedente de aquellas islas antillanas.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. -- LA LABOR DE LA COMISION JURIDICA. -- LO QUE ESTA PREPARANDO PARA LAS CORTES.

Madrid.—El Ministro de Justicia recibió a los informadores diciendo que se había reunido con la comisión asesora jurídica para tratar del trabajo que se ha de llevar a las Cortes.

La comisión trabaja activamente en la confección de las leyes complementarias, entre ellas la reforma electoral, materia político-elecciosa, relaciones de la Iglesia y el Estado, congregaciones religiosas, y otras.

También estudia la ley para la elección del presidente de la República y del tribunal de Garantías constitucionales.

Estudiará además, otras leyes políticas y complementarias de carácter urgente.

En el estudio y discusión de estas leyes, interviene el Ministro de Justicia, el Director general de Registros y demás personal de la comisión asesora jurídica.

Se estudiará también la reforma del Código Penal de acuerdo con los preceptos constitucionales.

La ley sobre la secularización de los cementerios, la tenía preparada para llevarla al próximo Consejo de Ministros, pero en vista de los votos particulares presentados, será objeto de un nuevo estudio, porque quiere amparar todas las voluntades.

Albornoz dijo que había enviado una circular a todos los presidentes de las Audiencias, sobre la celebración de los juicios orales.

Dijo también, que no se había celebrado hoy el consejo de Ministros por haberse reunido ya hace dos días en palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Justicia dijo finalmente a los periodistas, que se ha-

El ministro de Agricultura le dió cuenta detallada del mismo y también le prometió enviarle una copia del informe que se elevará al Consejo de Ministros.

El Embajador de Cuba le había visitado para hablarle de determinadas restricciones y dificultades que se imponían al ganado que llegaba a Canarias procedente de aquellas islas antillanas.

COMISION A BOLIVIA

Madrid.—El Ministro del trabajo recibió a una comisión de dicho departamento, que iba a despedirse por marchar a Bolivia.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- UN LLAMAMIENTO DE SOLIDARIDAD OBRERA. -- ROBO DE UN AUTOMOVIL. -- PERIODICOS RECOGIDOS.

Barcelona.—El diario "Solidaridad Obrera" publica hoy un artículo de fondo, haciendo un llamamiento a la Unión General de Trabajadores, para que se celebre con todo esplendor la fiesta de los obreros.

El alcalde dijo a los periodistas que había hecho gestiones relacionadas con la traida de ganado gallego y que había dado muy buen resultado. Con este acuerdo se tendrá ganado a las cuarenta y ocho horas de haber salido de Galicia.

También le había hecho proposiciones muy ventajosas el Cónsul del Uruguay, para traer a Barcelona, carne congelada de aquella república.

En la calle del Cid, Gonzalo Blabís, fué atacado por tres hombres y una mujer que le quitaron treinta pesetas, dándose a la fuga.

A los gritos de auxilio de Gonzalo, acudieron varios guardias de seguridad, que emprendieron la persecución de los atracadores, logrando darles alcance y detenerlos.

En el Juzgado de guardia, presentóse el chófer Javier Cabello, que denunció que un desconocido, montó en su coche, pidiéndole que lo llevara a Valvidriera.

Cuando llegaron a dicho lugar, el desconocido le invitó a comer en un restaurant de dicho lugar. Estando ya en el comedor el desconocido, dijo que iba a hacer una necesidad y abandonando el restaurant, montó en el coche, desapareciendo con el mismo.

El chófer se encontró sin coche

y con la cuenta de los dos cubiertos por delante y sin dinero para satisfacerla.

—El fiscal ha denunciado, ordenando la recogida de los diarios "Solidaridad Obrera" y "Unidad Sindical".

—El día veinticuatro del pasado mes, en un almacén de pieles de la calle del Bruch, penetró un desconocido, que se apoderó de pieles por valor de 13.000 pesetas.

La policía le seguía la pista al ladrón, lográndolo detener en el día de hoy, así como recuperar las pieles que obraban en su poder.

El detenido se llama Rafael Martínez y también la policía detuvo a sus cómplices que son, Manuel Llopés y Jorge Luch, ambos pertenecientes a los partidos extremistas y conocidos pistoleros.

Todos ingresaron en la cárcel a la disposición del Juzgado correspondiente.

LOS CATICOS FRANCESES

Madrid.—Los académicos, cateóricos, periodistas y diputados católicos franceses han dirigido un mensaje a los católicos españoles, haciendo votos por la paz de la Iglesia y por la prosperidad de España.

LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Con motivo de la dimisión de Alcalá Zamora de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, se indica para la misma al señor Piniés.

EL ESTATUTO DEL PAIS VASCO

Madrid.—Se dice que el Estatuto de Estella y las comisiones gestoras del país vasco formarán una sola entidad, celebrándose una reunión al final de este mes para que se redacte un Estatuto para todas las provincias vascas.

Los diputados vascos se han reintegrado ya a las tareas parlamentarias.

Dícese que la opinión predominante en las Vascongadas es que el Estatuto vasco debe ser de todo el país vasco y que debe tener un matiz altamente religioso.

EL DIA DE LA AGITACION FERROVIARIA

Madrid.—Se ha reunido el Comité de la Federación Ferroviaria,

acordando la celebración del Día de la Agitación Ferroviaria, en cuya fecha se celebrarán noventa mítines a cargo de los elementos ferroviarios en distintos puntos de España.

NOTICIAS DE SANTANDER

Santander.—En las cercanías de la estación de Corrales un tren arrolló al joven Manuel Cervantes, causándole la muerte.

—En Arijá hace un frío intenso, habiendo descendido la temperatura a veinte grados bajo cero.

EL PROXIMO VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Alicante.—La Comisión de Fiestas ha recibido una comunicación oficial, notificándole que el Presidente de la República, durante su estancia en esta capital, no se alojara en un buque de guerra, como se había dicho, y en vista de ello se están preparando habitaciones en el palacio de la Diputación para el Presidente, su hijo, el jefe del cuarto militar y el secretario general de la Presidencia.

Ha comenzado la instalación en las principales calles de artísticas iluminaciones.

PPotentes reflectores iluminarán todas las noches el Castillo y los edificios más notables.

EN EL PUERTO DEL MUSEL

Gijón.—En el puerto del Musel, al entrar al trabajo de descarga de un vapor inglés la plantilla de obreros libres, fueron llamados al propio tiempo cuarenta estibadores exhuélguistas, quienes protestaron contra la alteración del turno riguroso pactado al resolverse el último conflicto en el puerto.

Los exhuélguistas se negaron a prestar servicio.

Se temía que los compañeros de aquellos, que trabajaban en otros buques, secundaran su actitud, pero no ocurrió así. No obstante, se intenta generalizar la protesta contra la alteración de los turnos.

HUELGAS RESULTAN EN TENERIFE

Tenerife.—En el Gobierno Civil se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, representaciones de la Prensa, patronales y obreras.

Después de amplia deliberación, quedaron resueltas las huelgas de tranvías, obreros del puerto y del gas y de electricidad, firmándose nuevas bases de trabajo.

Sólo queda por resolverse la huelga de albañiles.

Mañana se reintegrarán los obreros al trabajo.

La huelga ha causado sensibles perjuicios a los intereses del puerto que ha estado paralizado durante cinco días.

EL EMBARQUE DE NARANJA

Castellón de la Plana.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto de orden interior hace tiempo planteado en la Sociedad de marineros "La Aurora", de Burriana, que afectaba directamente al embarque de la naranja, y que, de no haberse resuelto, hubiera acarreado serios perjuicios al comercio frutero.

LA HUELGA GENERAL ANUNCIADA EN CUENCA

Cuenca.—Se instruye expediente gubernativo por la admisión de cuatro obreros en las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, que dio lugar a la declaración de la huelga general para el día 4, y que fue aplazada hasta el 13 del actual.

El contratista, incumpliendo las órdenes recibidas del Gobierno,

Diputación Provincial

ESTÁ MAÑANA ESTUVIERON VISITANDO al presidente de la Corporación, don Pedro Icardi, los señores siguientes:

Don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio Municipal; don Antonio Rodríguez Piñero, con el alcalde, secretario y otros señores de la villa de Espera; don Santiago Rodríguez Piñero, diputado provincial; don Juan Antonio Campuzano Hoyos, diputado provincial; el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda; don Odesto Jiménez, director del Colegio Salesiano; don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial.

VISITAS

Está mañana estuvieron visitando al presidente de la Corporación, don Pedro Icardi, los señores siguientes:

Don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio Municipal; don Antonio Rodríguez Piñero, con el alcalde, secretario y otros señores de la villa de Espera; don Santiago Rodríguez Piñero, diputado provincial; don Juan Antonio Campuzano Hoyos, diputado provincial; el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda; don Odesto Jiménez, director del Colegio Salesiano; don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial.

mantiene en sus puestos a dichos obreros. Respecto a la huelga, el gobernador se muestra pesimista y ha adoptado las oportunas medidas.

LLEGA A PONTEVEDRA LA VIUDA DEL CABO DE LA GUARDIA CIVIL MUERTO EN CASTILBLANCO

Bueu.—Llegó a Pontevedra doña María Maunza, viuda del infelizmente cabo Blanco, asesinado en Castilblanco, con su hija.

Después de pasar dos días con sus padres que residen en Puente Candelas, fijará su residencia en Bueu, donde tiene grandes amistades y afectos.

El cabo Blanco era natural de Ceredo y estuvo destinado en Bueu desde el año 1922 hasta mayo de 1931, que, por ascenso a cabo, fue destinado a Castilblanco y había solicitado el puesto de Moaña, por no agradarle el carácter de aquellos vecinos.

Mañana publicará "El Faro de Vigo" la última carta escrita por el cabo Blanco la noche del 30 de diciembre, dirigida al sargento del puesto de esta villa, donde debía enterrar la horrible tragedia.

El vandálico hecho ha causado en Bueu enorme impresión, pues el cabo Blanco disfrutaba de grandes simpatías.

EL GENERAL DE LA PRIMERA DIVISION

Madrid.—Ha regresado a Madrid el general de la primera división orgánica, don Rafael Villegas, que se ha hecho cargo del mando de aquella, cesando el que mandaba interinamente, el general don Federico Caballero.

ACCIDENTE DE "AUTO"

Segovia.—Un "auto" del servicio público entre Sepúlveda y Madrid chocó contra un árbol, frente a la Escuela Automovilista Militar, a consecuencia de un fuerte frenazo que dió el conductor para evitar el choque con otro "auto" que salía de la citada Escuela.

En el accidente resultaron varios heridos, uno de ellos de tal gravedad que falleció a poco de haber ingresado en el Hospital.

El cadáver no ha sido identificado.

EN VICH REINA TRANQUILIDAD

Barcelona.—La salida de algunas tropas para Vich, donde, según parece, van a prestar servicio de vigilancia en la Carcei de aquel partido, determinó que durante toda la tarde y la noche circulase el rumor de que habían ocurrido en aquella ciudad sangrientos desórdenes.

Con tal motivo se comunicó telefónicamente con Vich, pero de dicha población se negó terminantemente que hubiesen ocurrido tales sucesos, manifestando que la tranquilidad era absoluta.

UNA PRORROGA PARA SUBOFICIALES

Madrid.—El ministro de la Guerra ha enviado a las Divisiones orgánicas el siguiente telegrama: "Sin publicar plantillas de Cuerpos suboficiales y conviniendo sean éstas conocidas por las actuales clases de segunda categoría antes de finalizar el plazo que la ley concede se proroga éste hasta el día 31 del actual, debiendo clases de referencia solicitar el paso al nuevo Cuerpo o continuación situación actual por medio de parteleta duplicada, firmada por los interesados de las cuales será devuelta una por los jefes de los Cuerpos los que remitirán la otra directamente a la sección personal de este ministerio."

LAS COMUNICACIONES ENTRE TANGER Y ALGECIRAS

Tánger.—Nuevamente se observa una perturbadora irregularidad en las comunicaciones con Algeciras, donde se expresa, por el retraso con que llega, no enlaza con el vapor de Tánger. Ayer se recibió en esta la correspondencia y la Prensa de dos días.

DEL FALLECIMIENTO DE MAGINOT

París.—El Consejo de ministros ha decidido que se celebren funerales nacionales por el señor Maginot.

La fecha será fijada ulteriormente.

París.—Con motivo de la muerte del señor Maginot, el señor Laval ha recibido un sentido telegrama de pésame del ministro de la Guerra español, don Manuel Azaña.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OPTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del Hotel Francia y París de once a y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS C. contra los rayos ULTRA-VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en ésta y en Hotel Francia y París desde el lunes 14 de Enero hasta el jueves 11 de Enero por la noche.

ADVERTENCIA. Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

EN EL MINISTERIO DE LA ECONOMIA. -- LA EXPORTACION DE PLATANOS.

Madrid.—El ministro de Agricultura habló con los periodistas acerca de los asuntos del departamento, manifestando que uno de los que más le preocupaban en la actualidad era el referente a la exportación de plátanos de Canarias, por ser una cuestión que afectaba mucho a aquellas Islas.

A este asunto—dijo—estaba dedicando ahora preferentemente toda su atención.

Dijo que se encontraban en curso las gestiones sobre esta exportación con varios países, sobre todo con Inglaterra y Yugoslavia.

Francia ha fijado ya su contingente de importación de plátanos y la tasa de ese fruto.

La exportación total anual era de 18.000 toneladas, y ahora con el contingente queda reducida a 11.840 toneladas, lo que no deja de tener graves efectos, no permitiendo el desarrollo progresivo de esta exportación.

Se gestiona que el contingente sea mensual y no por año, porque así permitirá exportar en unos meses los excedentes del cupo de otros.

También se estudia el aspecto relativo a las cifras sin licencia de exportación, que es un estímulo para la especulación comercial.

A este asunto considera el señor Domingo, que hay que prestarle preferente atención.

El señor Domingo recibió la visita de del diputado francés Renaud, que le pidió datos sobre el proyecto de la reforma agraria.

Los estudiantes protestan del señor Carranza

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO Presente.

Muy señor mío: Un grupo de antiguos alumnos de don Enrique Álvarez López, se dirigen a usted en la seguridad de verse atendidos por su reconocida amabilidad con el objeto de que publique usted íntegro el adjunto artículo.

En el último artículo del señor Carranza, este señor no ha respetado la personalidad cultural de don Enrique, y ha tenido para éste una serie de imperterencias y de desconsideraciones a su labor cultural que nosotros, que le queremos y admiramos precisamente por ella, no podemos quedar en silencio ante tan injustificado ataque.

Sr. Director tenemos la seguridad de que nuestra calidad de estudiantes, alejados de las luchas políticas y nuestro afecto al maestro, serán para usted razones suficientes para publicar el artículo.

Muy agradecidos quedará de usted afmos. S. S. G. E. S. M., Por el grupo, Angel Serrano Salazaray.

Ecos de una polémica

Una vez más el señor Carranza, con su enorme tintero que no respeta nada por muy elevado que esté, con su ataque a una personalidad cultural de elevado prestigio en Cádiz, provoca la respuesta y la protesta de un grupo de individuos, que tuvieron la dicha de haber recibido las enseñanzas del catedrático don Enrique Álvarez López.

El señor Carranza desde el alto pedestal de su desmedida soberbia, con su carácter de gaditano de conveniencia... pesquera, lanza en las líneas suyas que publicó ayer mañana el "Diario de Cádiz", una serie de dictorios con-

tra la figura cultural de don Enrique Álvarez. Nosotros que le debemos gratitud y sentimos cariño al maestro, no podemos dejar indiferencia, que un señor completamente desconocido culturalmente, pueda siquiera criticar la labor magistral de don Enrique Álvarez.

Desearíamos hacer un parangón entre ese señor Carranza y don Enrique—así le llamamos por nuestro afecto—. Intento fallido por irrealizable. ¿Cómo podría compararse a un señor conocido únicamente por sus estridencias, su megalomanía y sus negocios, con la persona de don Enrique Álvarez López, catedrático a los veinte y seis años, con una intensa y continuada labor cultural, con ocho años de labor magistral, en las que educó a generaciones de estudiantes y en los que supo despertar la suficiente sensibilidad para sentir la indelicadeza de unas frases llenas de estridencias y de unos artículos mal escritos y de pésimo contenido? ¿Cómo es posible compararlos?

Sr. Carranza, don Enrique no habrá dejado recuerdos administrativos tan catastróficos como los suyos, ni mejoras pbranas nada extrañas cuando se pasa por una época de orgía áurea como la de la Dictadura. A él le han quedado no esas obras de relumbrón sino otras para usted sin importancia muy explicables. Esas obras son los niños que él educó, hombres hoy, ya que al fructificar en ellos la semilla de las enseñanzas de don Enrique, se han sentidos dignos, cultos, amantes de la palabra delicada de la buena literatura de las frases llenas de contenido. Don Enrique ha hecho, en fin, en pocos años más que usted en toda su vida. Ha forjado hombres que ayudaron a sacudir el yugo de los dictadores, a derrotar una Monarquía, a pensar en grande y muy alto, hombres que sabrán con todos los entusiasmos que le presta la figura de don Enrique, ir contra todo lo que usted personifica.

El señor Carranza habla en su artículo de forasterismos. Forastero usted, que vino a Cádiz a ganar dinero, y porque le convenía a sus intereses particulares. Forastero usted que ni se honra con la Alcaldía de Cádiz, porque tiene usted demasiada categoría que nadie más que usted se ha dado. Forastero usted, que no sabe pensar en grande y solamente siembra virulencias, manteniendo su gaditanismo, porque gaditanismo significa cultura, sensibilidad para las cosas grandes y categoría para que usted se considere abrumado con el honor de su Alcaldía reglada.

Gaditano don Enrique, que vino a la cátedra de Cádiz en plena juventud y tras brillante posición, para cultivar la inteligencia de la mocedad gaditana. Gaditano don Enrique, que en vez de renillas y virulencias, deja cariño y admiración entre muchos gaditanos. Gaditano don Enrique, a quien conocía todo lo más selecto de la sociedad gaditana, antes del sacrificio de aceptar la Alcaldía, y era un valor positivo en el área intelectual. Gaditano don Enrique, por su pensar en grande y porque sin tener hijos materiales gaditanos, los ha dejado espirituales, los que muy pocos consiguen hacer.

Y, por último, sepa usted, señor Carranza, que don Enrique Álvarez López no solamente "dice que es un buen catedrático", sino que es un gran MAESTRO—con letras mayúsculas—de los cuales desgraciadamente para usted y para los demás que le padecemos, no habrá tenido usted en sus años de estudio.

Cádiz a 8 de enero de 1932.

Angel Serrano y Salazaray José Gamboa Cuadrado, Diego Martínez Rodríguez, Cipriano Martínez Barreto, Eduardo Herrera Adams, José Rodríguez Guerrero, José López Cruces, Manuel Sánchez Lobo, Baldomero Madrid López, Rafael Ibáñez Rizo, Vicente Díaz Flores.

¡Un infanticidio!

Anoche circularon por la población, y esta mañana con más insistencia todavía, rumores sobre la aparición de la mano de un niño en uno de los puestos del "Rebusco" en la plaza, creyendo el público que se trataba de un infanticidio, con su séquito de descuartizamiento y demás horrores.

Hemo procurado informarnos de lo que hubiera de verdad en el asunto, y, efectivamente, la Guardia Municipal recogió anoche en el sitio de la Feria del Frio una mano y parte de un brazo, del tamaño de los que "utilizan" los recién nacidos, pero con la sola diferencia de que el brazo desubierto y también la mano son de cera o pasta análoga.

Ha quedado depositado en la Comandancia de la Guardia Municipal.

Como ven nuestros lectores, han quedado desfraudados los reporteros y también la opinión pública, que ya estaba esperando el relato de un crimen truculento.

Ahora sólo queda buscar el cuerpo del recién nacido de cera.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 2'45 pesetas; en segunda, 2'00 y en tercera, 1'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 2'80; en segunda, 2'40; en tercera, 1'80.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

De San Fernando

UNA BODA

En esta Iglesia Mayor, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita Juana Maurente Anillo, con don José Jiménez Padilla.

Apadrinaron a los novios el industrial don Fidel Pérez de Diego y su hija Elvirita.

Testificaron el acto don Joaquin Gallego Moscoso y don Manuel Sánchez Padilla.

Los recién casados salieron para Sevilla y otras poblaciones. Nuestra felicitación.

OBITO

Falleció en ésta, a los tres años de edad, la angelical niña Carmen Molina Gómez, hija de don Juan Molina y sobrina del segundo teniente de alcalde de nuestro Municipio, Presidente del Comité Socialista local don Eduardo Naranjo.

A las cuatro de la tarde de ayer, tuvo lugar el sepelio del cadáver, de la niña, acto que constituyó una sentida manifestación de duelo.

A los apenados padres y tíos, enviamos nuestro pésame.

ENFERMO

Es muy delicado el estado de salud del General de Artillería de la Armada y exalcalde Excelentísimo señor don Daniel González. Le desamos mejoría.

SOBRE RADIOTELEFONIA

Habiéndose iniciado una campaña, al objeto de solicitar de los poderes públicos la legislación sobre las perturbaciones radioteleónicas de la estación de Puntales en estación de onda continua, los señores que deseen cooperar a ella, pueden firmar en los pliegos preparados al efecto por el comité compuesto por los señores Pastor, Quijano, Quintero y Hurtado, pasándose por los establecimientos de Viesca, Quirell Parodi y Oliveros en Cádiz, y en los de Terrones, Bueno y Stock Hispania en San Fernando, donde se hallan expuestos dichos pliegos.

NATALICIO

Ta dado a luz con toda felicidad su cuarto hijo, un robusto niño, la joven señora esposa de don Francisco Menéndez Mero, empleado de la S. E. de C. N. y Administrador de "La Correspondencia de San Fernando".

Nuestra felicitación.

ADHESION A LA GUARDIA CIVIL

Son muchas las personas de todas las clases sociales que han pasado por esta Comandancia de la Guardia Civil, al objeto de dejar tarjeta de adhesión a tan benemérito Cuerpo.

MITIN RADICAL

Se asegura, que el próximo domingo se celebrará en el Teatro de las Cortes, un acto público radical en el que tomarán parte entre otros oradores el joven diputado don Santiago Rodríguez Piñero y el exministro de comunicaciones señor Martínez Barrios.

Después serán obsequiados con un banquete por el Comité radical de ésta.

RODRIGUEZ MARTIN

7-1-32.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 9 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcat. Jefe de noche: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Imaginaría: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda. Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca, a Madrid en comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Fernando Martín Viniegra, con permiso de Pascuas.

Teniente de Infantería don Francisco Vecino, a Las Palmas a incorporarse.

CITACION

Desconociéndose en esta Comandancia Militar el domicilio en esta Plaza del Teniente de Infantería retirado que perteneció al Regimiento número 41 don Andrés Aragón de Brea, se le cita por el presente, para que se presente en dicha Comandancia de 10 a 12 de día laborable, con el fin de entregarle documentos de su particular interés.

TERRITORIO DEL RIFF

Villa Sanjurjo, Villa Jordana, Peñón de Velez de la Gomera y Peñón de Alhucemas.

Jefe: un Coronel de Infantería. Tropas afectas a la Circunscripción Oriental.

Varios Regimientos de Infantería, Tercio de Extranjeros, fuerzas de Caballería, Artillería, Ingenieros, Aviación Intendencia, Sanidad Militar, Compañía de mar, Fuerzas Regulares Indígenas, Mehal-las Jalfianas y fuerzas de las Intervenciones Militares.

Circunscripción Occidental: Ceuta, Tetuán, y Larache. Jefe de la Circunscripción: Un General de Brigada.

ORGANISMOS AFECTOS: Jefatura de Estado Mayor. Servicios de Artillería. Servicios de Ingenieros. Asesoría Jurídico-Militar. Servicios de Intendencia. Interventor Militar. Jefatura de Sanidad Militar. Jefatura de Servicios Farmacéuticos. Servicio Eclesiástico. Negociado de reclutamiento.

Comandancia militar de Ceuta.

FORTALEZA DEL HACHO Comandancia Militar: Un Comandante de Artillería.

TERRITORIO DE LARACHE Larache, Alcázar y Arçila.

Jefe: un Coronel de Infantería.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

Ayuntamiento

ANUNCIOS

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento al punto 11 del acta de la sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1931, aprobar expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, por proponiendo sacar a concurso el arriendo, por plazo de cinco años, de explotación de los servicios de la playa de la Victoria, y que se publique dicho acuerdo por cinco días naturales a contar del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, haciendo saber que durante el expresado plazo, podrán presentar reclamaciones de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios a cargo de entidades municipales, de 2 de julio de 1924, advirtiéndose que pasado dicha plaza, no será atendida ninguna reclamación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 7 de enero de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento al punto once del acta de la sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1931, aprobar expuesto de la Comisión de Fomento y Urbanización de Extramuros proponiendo sacar a concurso el arriendo de los servicios de explotación de la Piscina, y que se publique dicho acuerdo por cinco días naturales a contar del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, haciendo saber al vecindario que durante el expresado plazo, podrán presentar reclamaciones de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios municipales, del 2 de julio de 1924, advirtiéndose que pasado dichos cinco días, no será atendida ninguna reclamación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 7 de enero de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

Existiendo en esta Comandancia una vacante de Guardia de segunda y en consonancia con lo dispuesto en los artículos 56 y 58 del Reglamento, se anuncia este concurso para cubrir dicha plaza y constituir asimismo un grupo de seis aspirantes que irán cubriendo las que sucesivamente vayan produciéndose.

Los solicitantes formularán instancia escrita de su puño y letra en papel timbrado de la clase correspondiente, dirigida al señor Alcalde y habrá de reunir las siguientes condiciones:

Primera. Ser mayor de 23 años y menor de 35.

Segunda. Ser licenciado del Ejército o Marina.

Tercera. Tener una estatura mínima de 1'685 metros, robustez proporcional y buena presentación física.

Cuarto. No haber sido sentenciado por delito alguno.

Quinto. Saber leer y escribir correctamente y las cuatro reglas de aritmética.

A las instancias deberán acompañarse los siguientes documentos: Partida de nacimiento, cartilla militar, licencia o certificado de haber servido en el Ejército o Marina, certificado de buena conducta. Esta documentación

deberá hallarse en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento antes del día 20 del presente mes.

Sin necesidad de aviso previo se encontrarán los solicitantes en la Comandancia de la Guardia Municipal el día 25 del mes corriente, a las once de la mañana, para ser tallado, reconocido y sufrir el examen de aptitud que dispone el artículo 57 del Reglamento del Cuerpo.

Cádiz a 7 de enero de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López. (Rubricado).

LA ZONA FRANCA

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, se reunió el Consorcio de la Zona Franca, para que el concejal señor Chilla diera cuenta de su viaje a Madrid y asistencia a la reunión que se celebró en el ministerio de la Economía Nacional.

VISITAS

Visitaron esta mañana el señor alcalde, don Adolfo Barrero, don Pablo de la Varga y los señores Balaguer y López, de la Asociación de funcionarios municipales.

FARMACIAS DE GUARDIA Relación de las farmacias que han de prestar servicios nocturno y dominical durante la semana próxima.

Don José María de Puelles, General Riego, 25.

Don Francisco Gómez Fernández, Sagasta, 6.

Sra. Viuda de Ibañez Pi y Margall, 1.

Sra. Viuda de Moyano, Cervantes, 48.

INSPECCION DE TRANSITO RODADO Esta Inspección del Servicio de Tránsito Rodado, habiendo observado que en el día de hoy han abandonado el servicio los automóviles de alquiler, ausentándose de sus paradas respectivas, hace saber a los propietarios de los mismos que de no encontrarse dichos vehículos en los sitios que tienen asignados a las doce horas del día de mañana, les serán retiradas las licencias de circulación que disfrutan, sin perjuicio de otras medidas que se adopten.

Cádiz 8 de enero de 1932.—El Delegado.

Los conductores de automóviles de la plaza de la República

Esta tarde a la una y media se retiraron de la parada de "taxi" en la Plaza de la República todos los conductores con sus respectivos coches.

Procuramos averiguar las causas, y según nos informan, éstas son que los citados conductores fueron advertidos por la Guardia Municipal de que no se encuentran en sus puestos los que deben estar siempre en el interior de los en la parada, o sea, el último y el primero de la fila, y ser repetidas las quejas que contra esta negligencia se reciben en la Inspección del tráfico.

Sin ningún comentario por nuestra parte, nos limitamos a dar la noticia a nuestros lectores.

Ex ortación de aceite de oliva

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que, la exportación del mes de octubre del año pasado fué de 3.946.745 kilos de aceite contra 8.670.864 kilos en el mismo mes del anterior año 1930.

En la campaña actual, de diciembre de 1930 a octubre de 1931 se han exportado 79.471.127 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 79.931.673 kilos, lo que acusa una disminución en la exportación en el período considerado de 460.546 kilos.

Cosas que pasan

LE SUSTRAJERON EL ABRIGO

En sereno número 20, Antonio Lanzarote, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a la una y cinco de la madrugada anterior, al que dijo llamarle Cecilio Ramírez Lobato, de 26 años de edad, domiciliado en la calle José Mareco Guaiter número 33, el que denunció que momentos antes encontrándose en el establecimiento de café y bebidas denominado "La Maillorquina", sito en la calle Santo Domingo número 47, le habían sustraído el abrigo, ignorando quien o quienes fueran los autores del hecho.

BEBE Y NO PAGA

A las cuatro y cinco de la mañana de hoy, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los serenos número 11 y 46, Juan González y Juan Saborido, presentando detenido a José Hors Gómez, de 27 años de edad, que habita en la calle San Félix, número 5; el cual lo fué en el establecimiento de bebidas denominado "La Habana", sito en Doctor Ramón y Cajal, a requerimiento del camarero Francisco Ortega Gallego, que vive en la calle Pasquín número 12, por haber hecho, el denunciado, de consumación, la cantidad de cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos, negándose después a abonar la expresada cantidad.

En la Comisaría formalizase la correspondiente partida.

De la farándula y entre bastidores

SE MEJORA Y ESTRENARA

El actor Ramón Caralt, que fué operado recientemente de una hernia, se encuentra completamente restablecido y reorganiza su compañía para actuar en un teatro de Barcelona.

Se propone montar a todo lujo un drama sensacional titulado "En las garras del dragón", versión de dos reputados autores y periodistas madrileños.

Se trata de una obra que pinta la crueldad de la civilización china en lucha con la occidental.

MARCOS REDONDO

El notable cantante Marcos Redondo se propone dar a conocer en Madrid el próximo Sábado de Gloria la nueva zarzuela de Fernández Ardavin y el maestro Alonso, titulada "La Carmaña", que pensaba estrenar primero en Barcelona.

TEATRO LIRICO NACIONAL

La Junta Nacional de Música y de Teatros Liricos va a emprender una activa campaña en el próximo mes de marzo.

Se hará la primera temporada de Teatro Lirico Nacional en el Teatro Calderón, la sue será oficial y se empleará dinero únicamente del Estado.

Esta compañía actuará en las principales ciudades de España.

En el Teatro Calderón se hará la zarzuela y ópera cómica española.

También se estrenarán algunas obras.

La función de inauguración se hará con "Curro Vargas", de Dícanta y Paso y el maestro Chapí.

Y hasta mañana, lector, se despide de ti

CRISPIN.

Apuntes de sociedad

Celebran hoy su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el culto capitán de la Marina Mercante, don Luciano Alcón, y su hijo, el culto maestro nacional.

Nuestra felicitación más sincera.

Marchó a Ceuta, a incorporarse a su destino, el culto maestro nacional, don Juan Bish Medina.

Movimiento en el puerto

Buques atracados a nuestro puerto en el día de hoy:

Vapor "Isla de Memorca", de Larache.

Vapor "Frisco", procedente de Londres para cargar vinos.

Vapor "Cano", que prede de Sevilla, con carga general.

Vapor "San Juan", de Casablanca con cargamento de huevos.

Vapor "Magallanes", procedente de Nueva York para Barcelona.

Buques que tienen solicitado atraque:

Vapor "Isla de Gran Canaria", de Canarias.

Vapor "Ciudad de Sevilla", procedente de Barcelona para Canarias.

Vapor "Ciudad de Cádiz", de Canarias para Barcelona.

Vapor "Isla de Tenerife", de Barcelona para Canarias.

Vapor "Plus Ultra", de Canarias para Bilbao y escalas.

Vapor "Río Segro", de Bilbao para Barcelona.

Vapor "Colombo", de Barcelona para América.

Vapor "Sirius", de Coruña, con cargamento de maderas.

Telegrama

FEDERACION NACIONAL EMPLEADOS BANCA, SINDICATO EMPLEADOS SUBALTEROS BANCA-LOS MADRAZOS Madrid.

(Dos direcciones)

Asociación Empleados Banca Cádiz su Provincia, adhiérese conclusiones que Sindicato Madrid eleva a Poderes constituidos. Pedimos justicia. Felicitas.

IGLESIAS.—Presidente.

Telegrama dirigido por la Asociación de Empleados de Banca de Cádiz y su Provincia al Sindicato de Madrid con motivo de la manifestación que está celebrando en fecha próxima ante Ministro de Trabajo, para pedir de los Poderes constituidos la derogación de la Base número 23 y revisión de todos los despidos efectuados por las empresas bancarias al amparo de la referida Base, despidos que en esta Provincia se han llevado a efecto sin para ello tener en cuenta tiempo de servicios, honorabilidad y actitudes de los empleados que fueron lanzados tan injustamente de las empresas.

Esta Asociación, fiel a los intereses de la clase y a todo lo que en su beneficio se trate, se une por medio de este telegrama a la referida campaña y espera que la opinión pública se hará cargo de lo justo de la demanda.

JULIO IGLESIAS.—Presidente.

DELEGACION DE HATIENDA SIN LIBRAMIENTOS

Para el día de hoy no se han puesto al pago libramientos de ninguna clase.

POR EL DOLOR

por las neuralgias, las jaquecas, los calambres de estómago, es por lo que los nervios acusan su debilitación, sus desarreglos. Ahora bien,

EN LA SANGRE

es donde los nervios toman su fuerza y resistencia. Por consiguiente, para que el sistema nervioso se halle en buen estado, se requiere una sangre rica, pura y generosa.

CON LAS PÍLDORAS PINK

la sangre empobrecida recupera su poderío, su pureza, sus cualidades nutritivas, todas las propiedades, en fin, que requieren los organismos sanos.

LAS PÍLDORAS PINK

se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja

habían hurtado un carnero de unas tres arrobas, de la propiedad de dicho señor, que lo encerraba en una alambra con otros 18 más.

A poca distancia de este lugar encontró el que los cuidaba la piel y la cabeza, con sus correspondientes despojos, fin que ni el pastor ni el guarda de la finca sepan quién o quienes son los autores del hecho.

La Guardia Civil practica gestiones para la detención del autor o autores.

GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

Para la conferencia del señor Beunza

La Junta tradicionalista ruega a sus amigos y simpatizantes, recojan las invitaciones cuanto antes a causa de que dada la poca cabida del Teatro Cómico y la mucha expectación que existe por oír al ilustre conferenciante, han de quedar muchas personas sin poder satisfacer sus deseos.

Dado el poco tiempo que hay para la organización, se ha determinado que quienes deseen asistir, pueden pedir las entradas a cualquier tradicionalista o recogerlas en el centro de la "Acción Ciudadana", calle San Pedro número 16, bajo, teléfono 1514.

La conferencia se celebrará a las tres y media de la tarde el próximo lunes.

Asilo Gaditano

DE LA PASADA FIESTA

Como todos los años, don Manuel Freire, proveedor de la Casa, donó para la comida, treinta y tres kilos de pan.

Don Antonio Díaz Martínez, a quien se le adquirieron los dulces para el postre, regaló una bandeja con pastas para los niños.

Además de todos los donativos publicados, también se recibió una preciosa muñeca, de don Eduardo Juliá, Director del diario "La Información".

La Junta del Asilo hace pública por medio de la prensa, su más viva gratitud a cuantos cooperaron moral y materialmente al brillante resultado de la fiesta, que, como todas las análogas que se celebraron en el benéfico Establecimiento alcanzó el mayor interés.

Delegación de Hacienda

SIN LIBRAMIENTOS

Para el día de hoy no se han puesto al pago libramientos de ninguna clase.

POR EL DOLOR

por las neuralgias, las jaquecas, los calambres de estómago, es por lo que los nervios acusan su debilitación, sus desarreglos. Ahora bien,

EN LA SANGRE

es donde los nervios toman su fuerza y resistencia. Por consiguiente, para que el sistema nervioso se halle en buen estado, se requiere una sangre rica, pura y generosa.

CON LAS PÍLDORAS PINK

la sangre empobrecida recupera su poderío, su pureza, sus cualidades nutritivas, todas las propiedades, en fin, que requieren los organismos sanos.

LAS PÍLDORAS PINK

se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja

PÍLDORAS PINK PERSONNES

6.º Nombramiento del personal administrativo y subalterno afecto al Consejo y del de igual clase que propongan los Ingenieros Jefes en relación con las respectivas Jefaturas provinciales.

7.º Nociones instando acuerdo de la Superioridad sobre incorporaciones de servicios técnicos oficiales que pudieran aumentar su eficacia para la aplicación extensiva de los preceptos de este Reglamento y para la unificación de normas y reglas con que se prestan, y sobre trabajos de investigación técnica o de interés en los ramos de su competencia en la Nación o fuera de ella, pudiendo encomendar a Ingenieros del Cuerpo el servicio de información o grupo de cuestiones que se crea conveniente.

8.º Toda clase de mociones para formular propuestas dirigidas a procurar reformas de disposiciones vigentes o en la marcha y ejecución de los servicios, como consecuencia del conocimiento e información que los inspectores adquieran en sus visitas y los datos que se faciliten al Consejo aisladamente o por medio

de las Escuelas y de las Jefaturas con el resultado de sus servicios y observaciones a los mismos, las cuales habrán de ser presentadas por el Presidente, por una Sección o Subsección o por dos Comisarios, y únicamente serán elevados a resolución de la Superioridad, cuando tengan en el Pleno mayoría absoluta de votos de los Consejeros que lo constituyan, no agregándose a dichas mociones voto particular, sino en el caso de que vaya suscrito, como mínimo, por tres de los Consejeros que no hayan aprobado la moción.

CAPITULO III

Secciones y Subsecciones.

Art. 14. Para el estudio y despacho de los asuntos en que haya de entender el Consejo, se dividirá éste en tres Secciones, constituidas cada una de ellas por un Presidente y cuatro Consejeros, actuando de Secretario uno de los Ingenieros del Consejo, y entendiendo en los asuntos que a continuación se expresan:

Sección primera (General).—Inspección de los servicios del Cuerpo, enseñanza e investigación.—Estudios

análogamente ocurra esto en las Secciones, pasarán al Pleno del Consejo, y únicamente serán elevadas a resolución de la Superioridad en el caso de tener mayoría absoluta de votos del total de los Consejeros, no agregándose más votos particulares que los que vayan suscritos como mínimo por tres de los Consejeros que no hayan aprobado la moción.

Art. 17. Las Secciones y Subdelegaciones deliberarán sobre proyectos de ponencia o dictamen, redactados y suscritos por los Vocales pertenecientes a ellas, resolviendo y tramitando todos aquellos asuntos que por su categoría no estén reservados al Pleno del Consejo.

CAPITULO IV

Del Presidente del Consejo y de los Presidentes de Sección

Art. 18.—Corresponde al Presidente:

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

[COMERCIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

[INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

[COMERCIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

[INDUSTRIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para la Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-FLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz, el 8 de febrero de 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE CO-

MILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida de Cádiz el 12 de febrero de 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 de febrero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Compañía Trasmediterranea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES.
Línea Cádiz Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 7 de enero de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 11 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 14 de enero de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 18 de enero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 21 de enero de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 25 de enero de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes, las Moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE y POETA AROLAS, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.
Línea Canarias—Cádiz—Barcelona
Todos los lunes salda de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 11 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 18 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 25 de enero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz—Larache—Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

saldrá de Cádiz el día 12 de enero de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjujo, Tánger y Orán.
Línea Canarias—Cádiz—Norte
Saldrá de Cádiz el 16 de enero de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 30 de enero de 1932, el vapor ROMEU, par Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal con escala para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 9 de enero de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Saldrá de Cádiz el 23 de enero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.
Línea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz el 20 de enero de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 4 de marzo 1932.
El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando Poo el 2 de febrero de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núma 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214.

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.
Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.
Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.
Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.
Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.
Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.
Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.
Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.
Sección Administrativa de Pri

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.
En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.
Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)
En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Lismosna en el cepillo.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)
Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tauria (o del Vigia) (Calle Marqués del Real Tesoro)
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)
Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

¿CALLO?

Usando sólo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 pesetas
Por Correos, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

José J. de la Cuesta

Rayos X Traslada al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes
VILLAJOSYOSA (Alicante)
Efectos navales y depósito de todos mis productos
En Cádiz: PLOCIA, 13
y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)



Obra interesante y nueva

“El espiritismo, la teosofía y el rotarismo comparados con el Catolicismo”

por don Benito Troitiño y Rey

PRECIO: SIETE PESETAS

De venta: ESTABLECIMIENTOS CERON.—Columela, 23.—Cádiz

Bazar LA CONCEPCION

Exposición de **Juguetes**

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle San José.—Cádiz

Ley últimamente publicada sobre

contrato de trabajo

A 0,50 el ejemplar

De venta en la Imprenta de este periódico y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

el cargo o en el Cuerpo y a falta de éstos el Vocal más moderno de los que asistan a la sesión, suplirá al Secretario general.
La asistencia a las sesiones del Pleno será obligatoria. Ahora bien, si por causas de servicio o por imposibilidad justificada, algún Vocal se ve precisado a faltar a alguna de las reuniones, podrá delegar en otro Vocal su voto, con la limitación de que nadie ostente más de una delegación y que ésta se otorgue por escrito para cada sesión, a no ser que en ella no se puedan tratar todos los asuntos comprendidos en el orden del día, en cuyo caso se entenderá prorrogada para la sesión siguiente.
Art. 13. Son atribuciones del Consejo en pleno el dictamen y propuesta sobre los asuntos siguientes:
1.º Asuntos que deben pasar al del Consejo de Estado y los demás en que el Jefe del Cuerpo o en general la Superioridad juzgen conveniente oír al Pleno, o sea obligatorio este requisito según las Leyes y Reglamentos vigentes, y especialmente en proyectos de Ley. Regla-

ministrativas relativas a funciones del Cuerpo.
Las Secciones pueden dividirse en las Subsecciones que el Pleno del Consejo acuerde, según exija el mejor y más rápido despacho de los asuntos.
Cada Subsección constará, por lo menos, de Presidente, dos Vocales y Secretario.
Art. 15. La distribución de los Presidentes de Sección, Vocales e Ingenieros Secretarios, entre las Secciones, será bianualmente acordada en la primera sesión plenaria que se celebre con posterioridad a cada elección.
El Presidente del Consejo será el propio tiempo Presidente nato de todas las secciones y efectivo de una de ellas. Los Presidentes de Sección serán Presidentes de las Subsecciones respectivas, ocurriendo análogamente con los Secretarios.
Art. 16. Los asuntos de las Subsecciones en que se haya producido empate o no se haya acordado dictamen por mayoría así como los que hayan dado lugar a votos particulares, pasarán a la Sección, y cuando

y resúmenes estadísticos.—Policía industrial.—Legislación sobre auxilios a industrias nuevas y defensa de producción.
Sección segunda (Técnica).—Servicios generales y especiales del Cuerpo.—Laboratorios.—Divisiones de iniciativas y perfeccionamientos.—Tipificación y ensayo de materiales.—Propiedad industrial.—Interpretación de Reglamentos.—Inspección industrial.
Sección tercera (Administrativa).—Escala y expedientes de personal y de trámite.—Negociado económico y de contabilidad.—Colección legislativa.
Todos los asuntos de la competencia del Cuerpo no enunciados anteriormente, se incluirán en una u otra de las tres Secciones precitadas, según correspondan, respectivamente, a cuestiones generales, técnicas o administrativas relativas a funciones del Cuerpo.
Las Secciones pueden dividirse en las Subsecciones precitadas, según correspondan, respectivamente, a cuestiones generales, técnicas o ad-

mentos e Instrucciones de carácter general referentes al Ramo.
2.º Reformas sustantivas de la enseñanza en las Escuelas del Ramo y en los Laboratorios e Institutos de Ampliación de estudios e Investigación Industrial.
3.º Expedientes sobre formación de presupuestos generales para los correspondientes ejercicios económicos y aprobación de la inversión de los créditos y de las respectivas cuentas.
4.º Expediente de las Secciones en que se haya producido empate, no haya acuerdo de mayoría o se haya formulado voto particular.
5.º Propuestas de nombramientos de personal para los cargos de Ingenieros, Ayudantes y Auxiliares del Cuerpo, expediente de mérito o sanción relativos a los propios funcionarios y para nombramiento de Ingenieros industriales que hayan de formar parte de organismos o Comisiones oficiales en representación del Ministerio de Economía Nacional, incluso como Agregados en las Embajadas de España en el extranjero.